





Buenos Aires, 17 de abril de 2020

VISTO:

El EXP-UBA: 0017459/2020, del registro de la Universidad de

Buenos Aires; y

### **CONSIDERANDO:**

Que el Director de la Escuela de Graduados en Dirección Empresaria, Ing. León N. HOROWICZ, solicita el pago de honorarios de los profesionales que se detallan en el Anexo I de la presente Resolución, correspondiente a la Maestría en Dirección Industrial durante el mes de marzo;

La certificación prestada por autoridad competente y la verificación de la Subsecretaría de Gestión Académica de Posgrado;

Que se han realizado las reservas de crédito presupuestario

correspondientes;

Las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario;

Por ELLO:

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

## RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar la liquidación y pago a favor de las personas que se detallan en el Anexo I, por los motivos arriba expuestos por un importe total de PESOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS con 00/100, (\$56.400,00).-

Artículo 2º: Imputar las sumas mencionadas en el artículo 1º con cargo a: FINANCIAMIENTO 12 - Programa 01 – Subprograma 38 – Actividad 01 – PARTIDA 3.4.9, del corriente ejercicio financiero.-

<u>Artículo 3º:</u> Regístrese, comuníquese a los interesados. Pase a la Dirección Principal Contable y a la Dirección de Tesorería, a sus efectos.-

### RESOLUCIÓN Nº 747/2020

DIRECCIÓN PRINCIPAL CONTABLE

AFA

Ing. Luis Sosti Secretario de Hábitat Facultad de Ingeniería-UBA Ing. Alejandro M. Martínez

Decano

Facultad de Ingeniería-UBA







Ref. EXP-UBA: 0017459/2020

# ANEXO I

APELLIDO	NOMBRE	CON FACT.	SIN FACT.	IMPORTE HONORARIOS
MOHAMAD	Jorge	Si	1===	\$ 28.000,00
GREAVES	Pedro	Si	v <b></b>	\$ 28.400,00
TOTAL				\$ 56.400,00

